

Informe Encuestas de evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas diligenciadas de manera virtual por las personas que se conectaron a través de Facebook canal por donde se transmitió la audiencia.

Vigencia 2023

Subdirección de Mercadeo y Divulgación INCIVA
Santiago de Cali – diciembre de 2023

1. ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD.

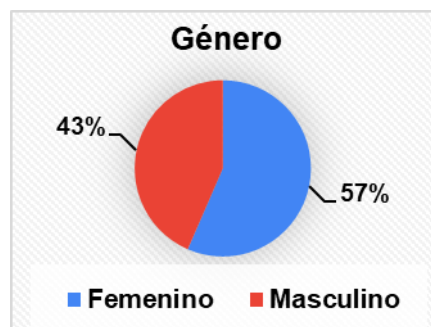
A continuación, se presenta el análisis de las (46) encuestas virtuales de evaluación de audiencia pública de rendición de cuentas del INCIVA, correspondiente al cuatrienio 2020 – 2023.

Las cuarenta y seis encuestas (46) fueron diligenciadas por las personas que se conectaron a la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas por la red social de Facebook.

En esta modalidad de encuesta virtual, las personas que la diligenciaron se les da la opción en cada pregunta de usar una escala valorativa de evaluación o calificación de 1 a 5, donde 5 es la mayor calificación “**Muy satisfecho**” y 1 es la menor calificación “**Muy insatisfecho**”.

Muy insatisfecho	insatisfecho	Normal	satisfecho	Muy satisfecho
1	2	3	4	5

Análisis del género de las personas que diligenciaron la encuesta.



El grafico No.1. Permite conocer que el 57%, (26) personas son de género “**Femenino**” y el 43%, (20) son de género “**Masculino**”.

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA EVALUACIÓN DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE INCIVA, CUATRIENIO 2020 – 2023.

El formulario de la encuesta virtual inicialmente contiene información personal del encuestado como. Dirección de correo electrónico, nombre completo, número de documento de identidad, entidad donde labora.

La encuesta como tal consta de seis (6) preguntas, de las cuales las primeras cinco (5) son preguntas del tipo: pregunta de opción múltiple con única respuesta, este tipo de pregunta permite al encuestado seleccionar una respuesta de una lista de opciones y la pregunta nro. 6 es del tipo de opción múltiple con múltiple respuesta posible

Pregunta No. 1. La descripción sobre el procedimiento para las intervenciones en la audiencia pública fue.

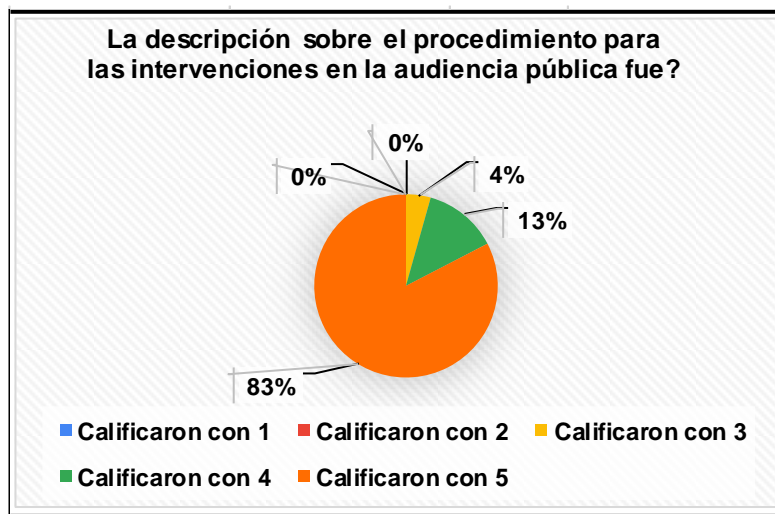


Gráfico #2

El gráfico #2. Permite observar que el 83%, (38) personas calificaron con 5 “Muy satisfecho”, a la pregunta Nro.1.

Pregunta No.2. Considera importante la información suministrada por el INCIVA.

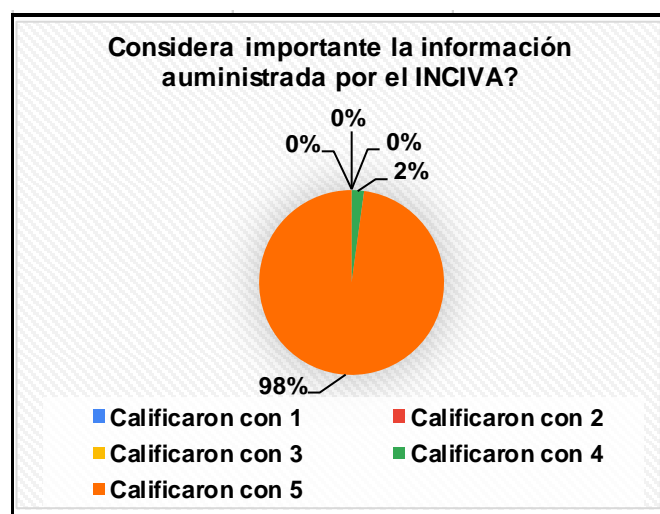


Gráfico #3

El gráfico #3. Permite observar que el 98%, (45) personas calificaron con (5) “Muy satisfecho” a la pregunta #2.

Pregunta No.3. La información suministrada por el INCIVA es clara y precisa.



Gráfico #4

El gráfico #4. Permite observar que el 94%, (43) personas calificaron con (5) “**Muy satisfecho**” a la pregunta #3.

Pregunta No. 4. Conoce los mecanismos de participación ciudadana y control social que promueve INCIVA, mediante los cuales puede presentar sus PQRSD.

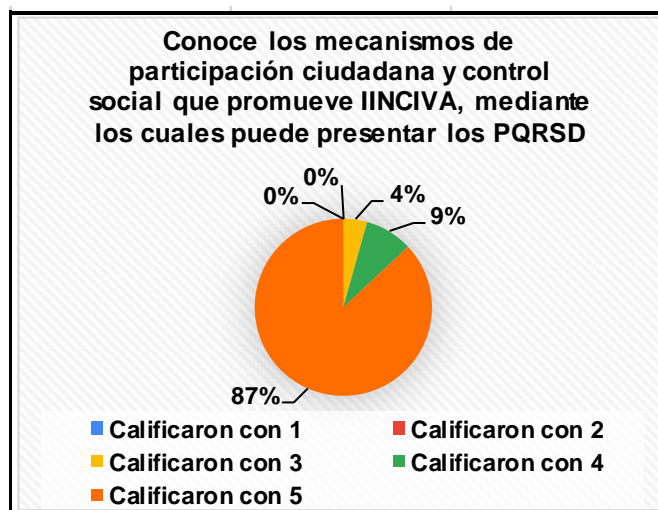


Gráfico #5

El gráfico #5. Permite observar que el 87%, (40) personas calificaron con (5) “**Muy satisfecho**” a la pregunta #4.

Pregunta No. 5. Como considera que es la gestión adelantada por el INCIVA en su comunidad.

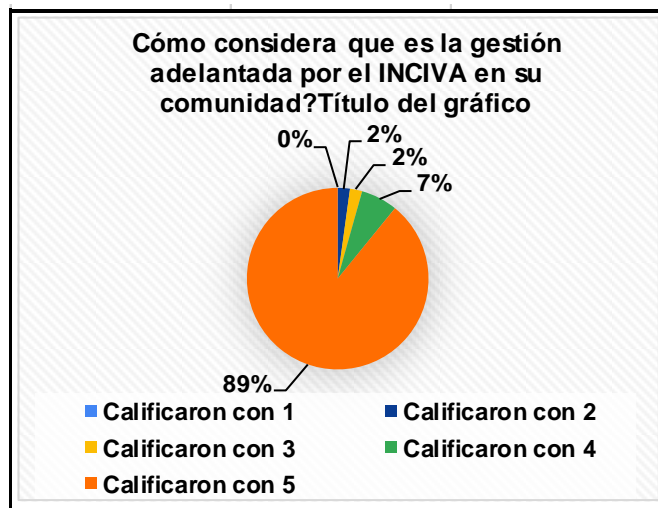


Gráfico #6

El gráfico #6. Permite observar que el 89%, (41) personas calificaron con (5) “**Muy satisfecho**” a la pregunta #5.

Pregunta No. 6. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Correo Electrónico	8	17%
Invitaciónn Directa	14	30%
Redes sociales	20	43%
Pagina Web	2	4%
Otro	2	4%
Total	46	100%

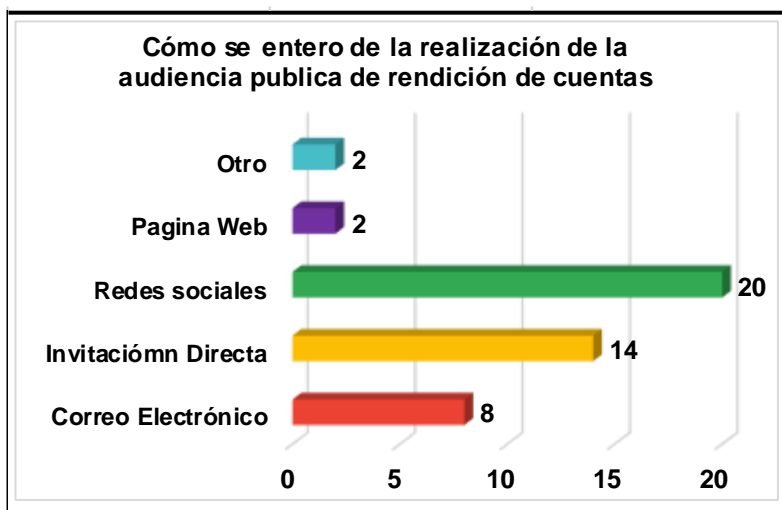


Gráfico #7

El gráfico #7. Permite observar que 20 personas, el 43% se enteraron a través de las redes sociales de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.